

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:00	am		am	21	06	2024	VIRTUAL	
		Pm x		Pm X					
Lugar: AUDITORIO IDPAC									
Proceso:									
Convoca: IDPAC						Cargo: SECRETARIA TECNICA DEL CDPH			
Objetivo de la reunión: Ejecución y desarrollo del orden del día.									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo			Firma		
LISTADO DE ASISTENCIA ANEXO CON LOCALIDADES PARTICIPANTES									
3. Orden del día				4. Elaborado por (nombre):					
1 Llamado a lista y Verificación del quorum. 2. Aprobación del registro de administradores en el concejo de Bogotá. 3. Presentación de Asistencia Integral a la Denuncia (AIDE) por parte de la Secretaria de Seguridad. 4. Política pública para la propiedad Horizontal. 5. Propositiones y varios.									
				5. Proceso responsable de la elaboración:					
				Secretaria Técnica IDPAC					
				6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
				Lugar: Instalaciones de IDPAC					
Fecha	Día	Mes	Año	Hora					
	27	7	2024		am Pm x				

7. Desarrollo de la reunión:



ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 02:15 pm del 23/05/2024 se da inicio a la sesión ordinaria del CDPH en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 2DO del acuerdo 652 de 2016, el artículo 22 de la resolución 223 de 2020 y el artículo 7mo del reglamento del CDPH.

Verificada la asistencia tanto de los consejeros como de las entidades distritales, se relaciona la misma así:

CODIGO	LOCALIDAD	CONSEJERO	Asiste	
			Si	No
1	USAQUEN	MARTHA MEDINA		no
2	CHAPINERO	MARIA TERESA ARENAS	SI	
3	SANTA FE	JUAN CARLOS BLANCO		no
4	SAN CRISTOBAL	IVAN ANDRADE - RICARDO NIETO	SI	
5	USME	WILLIAM HERNANDEZ	SI	
6	TUNJUELITO	ETELVINA CASTRO		NO
7	BOSA	GLORIA CARDONA / MANUEL DAVID HERMIDA		NO
8	KENNEDY	FRANKLIN GARCIA		NO
9	FONTIBON	MARIA ELISA CASADIEGO	Si	
10	ENGATIVA	FERNANDO AVILA	SI	
11	SUBA	ERWIN RAMIREZ		NO
12	BARRIOS UNIDOS	IVAN LUNA		NO
13	TEUSAQUILLO	JAIME ESTRADA		NO
14	LOS MARTIRES	OSCAR LOPEZ	SI	NO
15	ANTONIO NARIÑO	FANNY CRUZ	SI	
16	PUENTE ARANDA	OFELIA BARROS / NORMA	SI	
17	CANDELARIA	HENRY NIÑO	SI	
18	RAFAEL URIBE URIBE	SHARON PARDO / VALERY HERRERA	SI	
19	CIUDAD BOLIVAR	LEONARDO MOLINA Y JORGE GUTIERREZ	SI	
TOTAL				



CODIGO	ENTIDAD	DELEGADO DEL CDPH
1	Alcaldía Mayor	NO ASISTE
2	Secretaria de Gobierno	HEINZ ALEJANDRO TORRES
3	Secretaria de Habitat	NO ASISTE
4	Secretaría de ambiente	NO ASISTE
5	Secretaria de Planeación	NO ASISTE
6	Secretaría de cultura Recreación y Deporte	ISMAEL ORTIZ
7	Secretaría de Movilidad	ERIKA BELTRAN
8	Comandante de la Policía Metropolitana	MAYOR JONATHA QUINTERO
9	Secretaría de seguridad	MARCELA QUEVEDO / ALEXANDER CESPEDES
10	DADEP	MARLODIS MOLINA
11	IDPAC	POLYANA HERNANDEZ - JUAN CARLOS BOCANEGRA G.

1. **Llamado a lista y Verificación del quorum.**
2. **Aprobación del registro de administradores en el concejo de Bogotá.**
3. **presentación de Asistencia Integral a la Denuncia (AIDE) por parte de la Secretaria de Seguridad.**
4. **Política pública para la propiedad Horizontal.**
5. **Proposiciones y varios.**
 - 5.1. **Avances de la modificación a la resolución 223 de 2020 (Parágrafo, artículo 24, Res. 223/2020)**
 - 5.2. **Informe de gestión semestral (artículo 27) y de los 4 años para presentar a Consejos Locales de PH y próximo empalme.**
 - 5.3. **Encuentro distrital con todas las localidades o videoclips cortos donde cuenten los principales resultados.**
 - 5.4. **Reglamentos de los consejos locales, los deben hacer llegar al IDPAC**
 - 5.5. **Documento de política pública, reconstrucción histórica del proceso y expectativas para la construcción.**

Se informa por parte de María Teresa Arenas, la invitación de actores pertenecientes a los sectores comunales.

2. APROBACIÓN DEL REGISTRO DE ADMINISTRADORES EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ., Henry Niño precisa que no se trata de aprobación sino de socialización ante las entidades de que es la propiedad horizontal. Desde un ámbito de construcción. Se precisa que si bien no se propuso socializar sin embargo Pablo Emilio precisa sobre la necesidad de conocer como se propuso para que fuera incluido en el plan de desarrollo distrital. Se menciona una socialización desde la reunión sostenida con la sra consejera María Tere Arenas. Refiere el consejero Henry Niño a las acciones que dentro del plan de desarrollo se aprobó la inclusión del artículo en el cual se aprobó la inclusión.

3. PRESENTACIÓN DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA DENUNCIA (AIDE) POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD

La secretaria por medio del referente Alexander Céspedes hace la presentación de la ruta AIDE – ASISTENCIA INTEGRAL A LA DENUNCIA - presentando las generalidades con el fin de acceder a las denuncias a través de las diferentes entidades. A la terminación de esta intervención, el consejero Jorge Gutiérrez interviene ante la importancia de visibilizar al consejo local en temas del acceso efectivo a las rutas expuestas, solicitando apoyo por parte de las instancias. Marcela Clavijo aclara la competencia de la secretaria de seguridad en materia del sistema de denuncias, aclarando que solamente asiste y orienta frente a las necesidades de denuncia que pueda tener la ciudadanía.

Ivan Andrade refiere una pregunta frente a las modalidades que son viables denunciar a través de las paginas informadas por la secretaria de seguridad, siendo aclarada esta consulta por el referente de la secretaria, especialmente en las tipologías de denuncia. Se consulta si es viable compartir con la ciudadanía las presentaciones de hoy y se solicita que no solo se aclare, sino también se articule con AIDE para la respectiva capacitación. El consejero Henry Niño establece la importancia de orientar las infografías a las necesidades de la propiedad horizontal.

Invitado de María T. manifiesta la falta de acompañamiento de las entidades en hacer efectivas las medidas de protección inclusive ante la violencia vicaria, aclara tener medidas de protección suministradas por la gobernación de Antioquia y la alcaldía de Medellín, refiere las presuntas

acciones de la funcionaria claudia López, aclara la falta de articulación entre las entidades. Se refiere al aporte de Marcela Quevedo y aclara la tipología 417 ley 599, aclara y describe la clasificación de contratistas. Menciona haber sido víctima de atentados contra su vida y al ponerlo en conocimiento de las entidades quienes no activaron las rutas de apoyo.

Leonardo molina consejero de ciudad bolívar, plantea sobre una formación en temas de tipos de violencia que se pueden presentar, refiriéndose a los líderes, aclarando una diferencia entre protección y prevención. Propone que desde la secretaria técnica articule esta petición para vincular a los consejos locales en conocer estas rutas de prevención. Jorge Gutiérrez de la localidad de ciudad Bolívar aclara sobre la falta de atención en las casas de justicia de ciudad bolívar ante la urgencia de poner en conocimiento las acciones de violencia contra su integridad.

4. POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL.

María Teresa refiere sobre la consulta de las políticas publicas y refiere sobre la falta de participación del consejo distrital sobre la exigencia del reconocimiento en dichas políticas públicas. Henry Niño solicita dejar por escrito los compromisos del IDPAC ante el CDPH en materia de los dos artículos aprobados en el plan Distrital de Desarrollo. Política publica para la propiedad horizontal, propuesto por Henry para ser difundido por los diferentes canales.

Alejandro Torres de secretaria de Gobierno ingresa a la reunión a las 04:31 pm para hacer su presentación y atender las peticiones de las localidades. Se le solicita reunión a la secretaria de gobierno a través del referente sobre el cargue de documentos en el aplicativo vigente para la respectiva validación.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se aportan por parte de la secretaría técnica los siguientes temas para los integrantes del consejo, quienes adquieren el compromiso de remitir el reglamento de cada localidad para hacer parte del archivo general.

- 5.1. Avances de la modificación a la resolución 223 de 2020
- 5.2. Informe de gestión semestral (artículo 27) y de los 4 años para presentar a Consejos Locales de PH y próximo empalme.
- 5.3. Encuentro distrital con todas las localidades o videoclips cortos donde cuenten los principales resultados.
- 5.4. Reglamentos de los consejos locales, los deben hacer llegar al IDPAC (Parágrafo, artículo 24, Res. 223/2020)
- 5.5. Documento de política pública, reconstrucción histórica del proceso y expectativas para la construcción.
- 5.6. Formación en PH

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión ordinaria de Junio siendo las 5:40 pm del 21 de junio de 2024.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
-----	------------------------	----------------------	-----------------------------	-----------------------

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre IVAN ANDRADE	Nombre: JUAN CARLOS BOCANEGRA
Cargo o No. de Contrato	Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC
Firma _____	